

Grandes almacenes SAN JOSÉ

BRONDO ESQUINA BORNE

Se acaban de recibir los géneros de la presente temporada Camisería, corbatería, lencería, lanería, pañería, alfombras, tapicerías cortinajes, pañolería y géneros de punto.

NOVEDADES PARA SENORA DE JUAN Y J. SERRET

= SAN NICOLAS, 13 y 15 =

Gran surtido en lanas y pañetes novedad para vestidos, á precios baratísimos. Telas hilo, garantidos, fabricación especial de la casa. Queda á disposición de los consumidores y del público en general dicha establecimiento donde podrán dirigir los encargos que seran servidos con toda actividad.

13 y 15, San Nicolás, 13 y 15

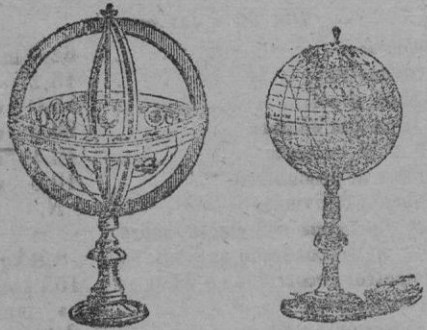
COMERCIO DE MADERAS

DE
JUAN ARNAU

Establecido en el antiguo almacén de C'an Cetre.—Entrada única por a Plaza del Olivar.

Hay disponibles MADERAS DE ABETO, MADERAS DE PINO TEA, MADERAS DE PINO ROJO y toda clase de maderas aserradas. Queda á disposición de los consumidores y del público en general dicha establecimiento donde podrán dirigir los encargos que seran servidos con toda actividad.

Se sierran cualquier clase de maderas



Esferas Terrestre, Armilar y Copérnico
Véndense en la Librería de J. TOUS.

Tiempo perdido

Soluciones al TIEMPO PERDIDO anterior:
Al geroglífico: ENTENDIDO
A la tarjeta anagrama: LA GRAN-VIA
Al geroglífico: ANDAR ENTRE DOS
Al geroglífico comprimido: COLORADO

Geroglífico

Remitido por Kírecholis

X MO

Rombo

Remitido por Mario Verj.

Cambiar los puntos por letras que leidas horizontal y verticalmente digan: 1.º consonante, 2.º artículo, 3.º apellido, 4.º cuarta letra del apellido árabe y 5.º consonante.

Geroglífico

Remitido por El Auo de Son Singla.

Flor EBRO

ALMANAQUE Bailly-Bailliere

Cesa, Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica
Un tomo en 12.º de unas 500 páginas, con más de tres millones de letras, 6 mapas en dos colores, más de 1,600 figuras y cubierta imitación cuero.
Precios.—En rústica 1'50 pesetas.—En cartónado 2 pesetas.
LIBRERIA DE J. TOUS.—PALMA.

VINO RIOJA CLARETE

Por telégrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)
Congreso

Habla Rames. — Contesta Romanones. — Los presupuestos. — Peticion. — Sanchez Gomez. — El diablo predicador. — Sagasta y las órdenes religiosas. — Debate político.

Madrid 25 á las 23'45.

A la sesión del Congreso asiste el señor Sagasta sin duda para desmentir los rumores hechados á volar de que se hallaba muy quebrantada su salud.

El diputado por Canarias D. Guillermo Rames se ocupa de los rumores que hizo públicos «El País» y pregunta si es cierto como se ha dicho que un ministro ha concedido una misteriosa autorización para que los empresarios de «centros de recreo» puedan ejercer determinadas industrias que no tributan legalmente. Añadió que á esta clase de autorizaciones se las puede llamar «benevolencias».

El Conde de Romanones se levanta para contestar al Sr. Rames y dice que tales rumores no pasan de calumnias del arroyo.

El Sr. Urzaiz dice que ha recibido los presupuestos parciales de todos los ministerios y asegura que en plazo breve, si necesario para estudiarlos, los presentará al Senado.

El Sr. Marqués de Perijoa pide se reforme la Ley de expropiación forzosa.

Orden del día

El Sanchez Gomez censura lo ocurrido en Sevilla en las últimas revueltas. Achaó al anarquismo y pide que la policía no se deje sorprender por los terroristas cuyos planes debe conocer y conseguir que aborten.

El Sr. Romero Robledo interviene en el asunto para aconsejar al Sr. Sagasta que se retire á la vida privada puesto que ya prestó á la patria una suma de servicios que le hacen acreedor á una jubilación honrosa, para ello no hará más que seguir el proceder de otros ilustres políticos que le precedieron.

Ocupándose de la cuestión clerical y del Decreto sobre las Asociaciones dice que el Gobierno engaña á los liberales y á los clericales adoptando temperamentos eclípticos cuando lo que hace falta son grandes resoluciones ante del conflicto que mueve las conciencias.

Termina preguntando que se propuso al Gobierno con el Decreto de las Asociaciones?

Se levanta el Sr. Sagasta.

El Gobierno liberal Sr. Romero Robledo dice el Presidente del Consejo evita con la publicación del Real Decreto que tan malo parece á S. S. que las asociaciones religiosas que abandonan á Francia después de la Ley votada por aquel parlamento vengan á España.

De 700 religiosos que han abandonado el territorio de la vecina república solo 82 se han quedado en España.

Senado

Preguntas.—Censuras.—Riqueza Forestal.—Los jubilados.

Madrid 26 á las 23'45.

El Obispo de Oviedo aprovecha la presencia en el banco del Gobierno del Marqués de Tevega para paliar las notas cambiadas en 1868 entre el Gobierno y la Santa Sede para la reforma del Concordato.

El Ministro de Gracia y Justicia ofrece complacer al Prelado.

El Sr. Martín Sanchez censura los que con tanta frecuencia dan un triste espectáculo.

El Ministro de Agricultura Sr. Villanueva dice que las órdenes carecen de fiabilidad y de importancia.

Se entra en la orden del día.

El Sr. Cardena consume un turno para combatir el proyecto de ganadería y riqueza forestal.

Le contesta el Sr. Castellón de la comisión.

Debate político

Madrid 25 á las 23'45.

En el debate político planteado por el Diputado romerista Sr Bergamín interviene el Diputado republicano D. Melquiades Alvarez.

Honores

Madrid 25 á las 23'45.

El Gobierno turco ha nombrado al Ministro de Hacienda Sr. Urzaiz caballero de la orden del Mediodía.

Nuncios parlamentarios
Madrid 25 á las 23'45.

El Sr. Becerra Armero ha escrito una carta al Ministro de Estado Sr. Duque de Almodovar del Rio anunciándole una interpelación sobre los asuntos de Marruecos.

Cuestión personal

Madrid 25 á las 23'45.

A consecuencia de la pregunta dirigida al Gobierno por D. Guillermo Rancés en los pasillos del Congreso el yerno del señor Sagasta y diputado por León Sr. Mariano incapó al Sr. Rancés por haberse hecho eco en la Cámara de rumores calumniosos mostrados por tal proceder que se abstenía de calificar gran extrañeza.

El Sr. Rancés dijo que como diputado y como caballero procedía como «le daba la gana» y no permitía que nadie motejase su conducta.

Esta contestación ha dado lugar á que el Sr. Mariano haya provocado una cuestión personal dando poderes á dos de sus amigos para que pidieran á los que nombrase el Sr. Rancés explicaciones.

Creese que el asunto tendrá una solución satisfactoria.

Tranquilidad.—A sus casas.

Madrid 26 á las 10'45.

Sevilla: Considerase terminado el conflicto.

La población ha recobrado el aspecto normal.

Han marchado á sus casas todos los reservistas que fueron llamados ultimamente á las filas.

Gobernadores destituidos —Saavedra.

Tánger: Corre el rumor de que el gobernador de Larache reemplazará al de Tánger.

La destitución de éste obedece á la cuestión de los cautivos españoles.

Se asegura que también será reemplazado el gobernador de Arzila.

El Sr. Saavedra ha terminado la misión que le confió el gobierno español cerca del Sultán.

El Sultán en marcha.—Agregado español.

Madrid 26 á las 10'45.

Tánger: Es probable que hoy marche el Sultán á Rabat saliendo inmediatamente las tropas encargadas de rescatar á los cautivos españoles y castigar á la Kabila de Bessira que los retiene. El jefe de la comisión militar española se agregará á la expedición.

Lo de Cádiz

Madrid 26 á las 0'30.

La benemérita custodia los astilleros protegiendo á los trabajadores que no se quedan á los huelguistas.

Los marineros cargadores y barqueros se han declarado en huelga.

Quedan totalmente paralizadas todas las operaciones de carga y descarga en los muelles.

Las señoras de la aristocracia gaditana recogen firmas para elevar un mensaje á S. M. la Reina en suplica de que levante la incapacidad al Sr. Aguirre y le nombre nuevamente alcalde de Cádiz.

En el mensaje se hará constar el disgusto de Cádiz por la forma como se ha procedido con el ex-alcalde.

Cuestión religiosa

Madrid 26 á las 0'30.

Se han reunido en el Senado todos los Prelados que se hallan en Madrid.

Acordaron avisar á todos los Prelados que tienen asiento en la Cámara para que vayan á Madrid.

Una vez presentes, presentará una proposición para plantear la cuestión religiosa.

En la proposición preguntaron al Gobierno si todas las órdenes religiosas están ó no dentro del artículo 29 del concordato.

El Debate

Madrid 25 á las 23'45.

El próximo lunes planteará en la Alta Cámara el debate sobre las órdenes religiosas el Sr. Conde de las Almeas.

Consumirá un turno el general Acózrraga por hallarse enfermo el Sr. Marques de Pidal.

De Marruecos.—Reunión del cuerpo diplomático.

Madrid 26 á las 10'45.

Nos comunican de Tánger que esta tarde se reune el cuerpo diplomático en la legación de España con objeto de tratar sobre la última circular dictada por el gobierno Sieriffiano relativo á la creación de nuevos impuestos.

Gravedad de Gamazo

Madrid 26 á las 10'45.

Valladolid: La familia de D. Germán Gamazo había hecho preparar un coche-salón para trasladarle á Madrid.

El viaje tuvo que aplazarse á causa del resudamiento de la afección del aparato respiratorio que ocasiona al ilustre enfermo una intensa disnea.

Americanos é indigenas
Madrid 26 á las 12'45.

(URGENTE)

Manila.—Los habitantes de la isla de Rilarán se hallan insurreccionados contra los yanquis. Las autoridades indigenas á tentan la rebelión contra los americanos quienes han apelado á la reconcentración de los habitantes.

Los indigenas en Filipinas.

(URGENTE)

Madrid 6 á las 12'45.

Manila.—Se realizan numerosas prisiones de indigenas influyentes.

Los insurrectos han incendiado el pueblo de San José de Batangas.

Los indigenas que no se reconcentran serán considerados como rebeldes.

BOLSA.—Madrid 25 á las 10

Interior 7100

Exterior 7780

Cubas 1890 7080

Amortizable 5 p. 7310

Banco de España 48900

Cambio Tabacos 39700

Franco 4275

BOLSA.—Barcelona, 25

Interior 7095

Amortizable 5 p. 9320

Billetes de Cuba 8475

Cubas 1890 7062

Nortes 4850

Alicantes 6715

Colonial 6375

Unión Comercial
Viaje directo á Barcelona

Saldrá de este puerto el miércoles 30 á las 5 de la tarde el rápido vapor

Mallorca

Admitiendo fletes y pasaje á precios reducidos.
Informes: Oficinas, Victoria 12.—Agente de Anuncios, Bernardo, Retes, Metalle 12

Mecheros incandescentes
Completos; DESDE 3'00 A 9'00 PTAS.
Incluida su colocación.

MiÑONAS 17.—Latornera.

Colmado "La Providencia"

Garbanos legítimos del Banco á 2, 1'75, 1'50, 1'25, 1, pesetas kilo.
Tomando 10 kilos rebaja según el precio.

marca COMPANIA VINICOLA DEL NORTE ESPAÑA (Gran premio en las exposiciones de Bruselas, Burdeos, Amberes, París, Londres y Barcelona).

Depositarios exclusivos: León, Noé y Crespo.